

V. A N U N C I O S

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Desconociéndose los actuales domicilios de los contribuyentes que al final se detallan, por haber dejado los que constan en el expediente o resultar desconocidos en él, según diligencias resultantes de intentar la entrega de la copia de la liquidación practicada, por Contribución Urbana de fincas de su propiedad, por la presente se les hace saber que la cuantía liquidada en cada caso deberán ingresarla en el Tesoro en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto, y que transcurrido el aludido plazo sin efectuarlo, se exigirá el débito por la vía de apremio, con los recargos y costas consiguientes. Asimismo, se les previene que contra las referidas liquidaciones pueden interponer en el mismo plazo recurso ante el Tribunal Económico-administrativo Provincial, sin que por ello se paralice el procedimiento para el cobro del débito.

Relación que se cita

Liquidación número 4.388/60.—Contribuyente, doña María Luz Mateos Agudo. Domicilio, San Bernardino, 1. Por la finca sita en la calle de San Nicanor, sin número. Importe, 1.257,65 pesetas.

Liquidación número 3.311/60.—Contribuyente, don José María Uceda, por la finca sita en la calle de Los Narcisos, sin número, en donde figura domiciliado. Importe, 378,24 pesetas.

Liquidación número 3.291/60.—Contribuyente, don Remigio Sánchez Hernández, por la finca sita en la calle de Quintiliano, s/n., en donde figura domiciliado. Importe, 3.440 pesetas.

Liquidación número 4.627/60.—Contribuyente, doña Isabel Parra Camacho, por la finca sita en calle de San Isidro, sin número, en donde figura domiciliada. Importe, 1.210,88 pesetas.

Liquidación número 250/60.—Contribuyente, don Higinio García, por la finca sita en el Camino Viejo de Hortaliza, número 14, en donde figura domiciliado. Importe, 2.718 pesetas.

Liquidación número 4.638/60.—Contribuyente, don Fernando Sastre Lozano, por la finca sita en la calle Cuarta s/n., en donde figura domiciliado. Importe, 453,87 pesetas.

Liquidación número 3.300/60.—Contribuyente, don Francisco López Román, por la finca sita en la calle de Manuel Marañón, número 4, donde figura domiciliado. Importe, 976,96 pesetas.

Liquidación número 3.226/60.—Contribuyente, doña Nicolasa Álvarez Alvaro, por la finca sita en la calle de Miguel Fleita, número 27, en donde figura domiciliada. Importe, 441,28 pesetas.

Liquidación número 5.085/60.—Contribuyente, don Alberto Parramón Munill, por la finca sita en la carretera de Villaverde, número 21, en donde figura domiciliado. Importe, 483 pesetas.

Liquidación número 5.086/60.—Contribuyente, don Tomás Montero Martínez, por la finca sita en la avenida de San Diego, número 62, en donde figura domiciliado. Importe, 78 pesetas.

Todas estas fincas se refieren al actual término municipal de Madrid.

Liquidación número 2.591/60.—Contribuyente, don Mariano Alonso García, por la finca Nuevo Aranjuez, s/n., en donde está domiciliado, en dicho término municipal. Importe, 207,04 pesetas.

Liquidación número 2.560/60.—Contribuyente, doña Milagros González Ballesteros, por la finca sita en Nuevo Aranjuez, sin número, de dicho término municipal. Importe, 106,42 pesetas.

Liquidación número 2.050/60.—Contribuyente, don Enrique de Luis Arroyuelo, con domicilio en Madrid, calle Viera y Clavijo, número 5, por la finca sita en la calle de Juan de Asutria, s/n., de El Escorial. Importe, 93,91 pesetas.

Liquidación número 2.031/60.—Contribuyente, don Leonardo Carro Martín, por la finca sita en la carretera de Villaverde, del término de Getafe, en donde está domiciliado. Importe, 123,84 pesetas.

Liquidación número 2.931/60.—Contribuyente, don Luis Maroto Gutiérrez, por la finca sita en Cuevas Barrera, número 74, de Ciempozuelos, en donde figura domiciliado. Importe, 15,48 pesetas.

Liquidación número 2.475.—Contribuyente, don Fidel Gil Cuadrado, por la finca sita en la calle de Estudiantes, número 5, de Getafe, donde figura domiciliado. Importe, 65,86 pesetas.

Liquidación número 2.624/60.—Contribuyente, don Luis López López, por la finca sita en el pago de Las Cabezuelas, del término de Guadarrama, figurando domiciliado en la calle de Puerto Monasterio, número 1, de Madrid. Importe, 56,59 pesetas.

Liquidación número 2.470/60.—Contribuyente, doña María Esther Junyet, por la finca sita en Extramuros, s/n., de Leganés, figurando domiciliado en la calle de Pedro Jiménez, número 10, de Villaverde. Importe, 25,80 pesetas.

Liquidación número 3.359/60.—Contribuyente, don José Cardenal Avalo, por la finca sita en la calle del Fresno, sin número, de Los Molinos, figurando domiciliado en la calle de Costa Rica, número 4, de Madrid. Importe, 361,20 pesetas.

Liquidación número 2.449/60.—Contribuyente, doña María Paz Manuel Punes, por la finca sita en la calle de Valdenovillos, número 9, de Pozuelo de Alarcón, figurando domiciliada en la avenida del Generalísimo, número 2, de dicho Municipio. Importe, 183,17 pesetas.

Liquidación número 2.458/60.—Contribuyente, don Fructuoso Sánchez, por la finca sita en la calle del Amparo, sin número, de Pozuelo de Alarcón, figurando domiciliado en Madrid, en la Huerta del Obispo, Canallillo, número 47. Importe, pesetas 103,20.

Liquidación número 2.885/60.—Contribuyente, don Diego Moreno Moreno, por la finca sita en la calle de Primer Tajo, sin número, de Robledo de Chavela, figurando domiciliado en la calle de Mesonero Romanos, número 6, de Madrid. Importe, 309,60 pesetas.

Liquidación número 2.913/60.—Contribuyente, don Daniel López Martín, por la finca sita en la calle de Cardenal Mendoza, número 4, de Pinto, en donde tiene su domicilio. Importe, 54,18 pesetas.

Liquidación número 2.919/60.—Contribuyente, don Pedro Sánchez Salvador, por la finca sita en la calle de Alfonso VI, número 6, del término municipal de Pinto, con domicilio en dicho término y finca. Importe, 387 pesetas.

Liquidación número 2.923/60.—Contribuyente, don Nicolás Martín Cruz, por la finca sita en la calle de Penales, número 2, de Pinto, en donde figura domiciliado. Importe, 189,96 pesetas.

Liquidación número 2.922/60.—Contribuyente, don Félix Muñoz Berdejo, por la finca sita en la calle de Don Juan, número 11, en donde figura domiciliado en este término municipal de Pinto. Importe, 139,96 pesetas.

Liquidación número 2.912/60.—Contribuyente, don Román Quintana Quintana, por la finca sita en la calle de Genil, número 8, de Pinto, en donde figura domiciliado. Importe, 82,56 pesetas.

Liquidación número 2.920/60.—Contribuyente, don Guillermo Luis Mancia Bueno, por la finca sita en la calle del Genil, número 6, de Pinto, en donde figura domiciliado. Importe, 103,20 pesetas.

Liquidación número 2.921/60.—Contribuyente, don Dimas Aliaga Fortillo, por la finca sita en la calle del Cardenal Mendoza, números 6, 8 y 10, de Pinto, en donde figura domiciliado. Importe, 290,25 pesetas.

Liquidación número 2.927/60.—Contribuyente, don José de la Fuente Carpintero, por la finca sita en la calle de San Martín, 13 y 15, de Pinto, en donde tiene su domicilio. Importe, 294,12 pesetas.

Liquidación número 2.924/60.—Contribuyente, don Daniel López Martín, por la finca sita en la calle de Perales, número 29, de Pinto, en donde figura domiciliado. Importe, 85,13 pesetas.

Liquidación número 2.914/60.—Contribuyente, don Daniel López Martín, por la finca sita en la calle del Cardenal Mendoza, número 2, de Pinto, en donde figura domiciliado. Importe, 81,27 pesetas.

Liquidación número 2.917/60.—Contribuyente, don Antonio Díaz Arias, por la finca sita en la calle de Las Alpujarras, sin número, en el término municipal de Pinto, en donde figura domiciliado. Importe, 35,43 pesetas.

Liquidación número 2.915/60.—Contribuyente, don Román Quintana Quintana, por la finca sita en Cañada del Arroyo, número 13, de Pinto, en donde tiene su domicilio. Importe, 123,84 pesetas.

Liquidación número 2.916/60.—Contribuyente, don Celestino Martín Segovia, por la finca sita en Cañada del Arroyo, sin número, del término municipal de Pinto, en donde tiene su domicilio. Importe, 159,96 pesetas.

Madrid, 20 de enero de 1961.—El Administrador de Propiedades, Pablo Antónanzas.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Benito Jiménez.—336.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio de Francisco Fernández Blanco, que últimamente lo tuvo en Sevilla, calle del Arroyo, número 22, por la presente se le notifica que el Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno de este Tribunal para el día 27 de febrero de 1961, a las diez horas, para ver y fallar el expediente 263/59, instruido por aprehensión de varios automóviles de procedencia extranjera, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 78 de la vigente

Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presente en el acto de la vista, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 20 de enero de 1961.—El Secretario del Tribunal, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno, el Presidente del Tribunal, Julio Gallego Fernández.—337.

* * *

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LEON

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de la Catedral, número 4, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Construir una línea eléctrica a 6.000 V., de 1.980 metros, que tendrá su origen en la que se extiende entre Villastrigo y Zotes del Páramo, propiedad de la Empresa peticionaria, y terminará en un centro de transformación de 20 KVA., relación 6.000/220-127 V., que se instalará en el término de Zotes, del que partirán varias líneas de baja tensión para alimentar grupos motobomba de riego.

Presupuesto: 158.183 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Construir una línea eléctrica a 6.000 V., de 1.100 metros, que tendrá su origen en la que se extiende entre Zambroncinos y Zotes del Páramo, propiedad de la Empresa peticionaria, y terminará en un centro de transformación de 15 KVA., relación 6.000/220-127 V., que se instalará en las proximidades de Zotes, del que partirán varias líneas de baja tensión para alimentar grupos motobomba de riego.

Presupuesto: 115.126 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Construir una línea eléctrica a 6.000 V., de 1.650 metros, que tendrá su origen en la que se extiende entre Zueros del Páramo y Villar del Yermo, propiedad de la Empresa peticionaria, y terminará en un centro de transformación de 15 KVA., relación 6.000/220-127 V., que se instalará en el término de Villacé, del que partirán varias líneas de baja tensión para alimentar grupos motobomba de riego.

Presupuesto: 143.275 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario: Don Marcelo Pérez Nava.

Objeto de la petición: Construir una línea eléctrica a 3.000 V., de 225 metros, que tendrá su origen en la que se extiende entre Otero y Renedo de Valdetuéjar, propiedad de «León Industrial, Sociedad Anónima», y terminará en un centro de transformación de 50 KVA., relación 3.000/220-127 V., que se montará en las proximidades de la mina «Navacelo», sita en el término de Renedo de

Valdetuéjar, para electrificar las instalaciones de la misma.

Presupuesto: 75.473 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario: RENFE.

Objeto de la petición: Construir un centro de transformación de 315 KVA., relación 33.000/220-127 V., en la cantera de Peñamala, término de Toral de los Vados, alimentado por una línea eléctrica a 33.000 V., de «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 384.520 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario Don Angel Villa Ruisánchez.

Objeto de la petición: Construir un centro de transformación de 200 KVA., relación 13.200/230-133 V., en la cerámica que tiene establecida en el término de León, carretera de Asturias, para suministrar energía eléctrica a las instalaciones de la misma. Este centro se alimentará con un ramal derivado de una línea a 13.000 voltios, de «León Industrial, S. A.»

Presupuesto: 130.010 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

León, 21 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe. H. Manrique.—384.

TOLEDO

Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Hidroeléctrica Renilla, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar línea subterránea de alta tensión de 100 metros de longitud y centro de transformación de 500 KVA., 15.000/228-131 V., en barriada Puerta de Cuartos, de Talavera de la Reina (Toledo), para suministrar en baja a dicha localidad. La energía se toma de la línea que va a «Talleres Figueroa» (Empresa suministradora, la peticionaria).

Presupuesto: 358.048,42 pesetas.

Los elementos utilizados serán de procedencia nacional.

Lo que se hace público para que los que se consideren afectados por la misma presenten, si lo desean, escrito de oposición, por duplicado, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Nuncio Viejo, 1, en el plazo de diez días.

Toledo, 21 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe. Diego Mesa Suárez.—383.

* * *

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

ALICANTE

Ampliación de industria

Peticionario: Don Demetrio Rico Jover.

Objeto: Ampliación de industria de descascarar almendra.

Emplazamiento: Pintso.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados pueden presentar en esta Jefatura Agronómica (Teniente Alvarez Soto, número 1), por triplicado, las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Alicante, 19 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental. Fernando Rovira Carbonell.—325.

SEVILLA

Peticionario: Don Francisco Antequera Alvarez.

Petición: Ampliación almazara.

Localidad: El Arahál, calle Juan Pérez, número 1.

Maquinaria: Nacional.

Rendimiento anual: 50.000 kilogramos aceitunas.

Los industriales afectados podrán presentar los escritos triplicados que estimen oportunos en esta Jefatura, sita en plaza de España, Sector tercero, en plazo de diez días.

Sevilla, 19 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe. Antonio Berjillos.—330.

* * *

Peticionario: Doña Josefa Olías Puerto.

Petición: Ampliación almazara.

Localidad: Marchena, calle San Sebastián, 94.

Maquinaria: Nacional.

Rendimiento anual: 200.000 kilogramos aceitunas.

Los industriales afectados podrán presentar los escritos triplicados que estimen oportunos en esta Jefatura, sita en plaza de España, Sector tercero, en plazo de diez días.

Sevilla, 19 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe. Antonio Bermejillos.—331.

ZARAGOZA

Legalización de industria

Peticionario: Don Mariano Hernández Serrano.

Objeto de la petición: Legalización de una industria de elaboración de vinos.

Localidad: Morata de Jalón.

Producción anual: 560 hectolitros.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Uva procedente de la comarca.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura, General Mola, 15.

Zaragoza, 17 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe. José María Benítez Sidón. 393.

* * *

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la Empresa «Don Antonio Martínez Santiago», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de cien viviendas y urbanización, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva de las obras.

Madrid, 18 de enero de 1961.—El Jefe nacional. P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—271.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Antonio Morales Moya ha solicitado su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamación contra la fianza cuya devolución solicita.

Madrid, 20 de diciembre de 1960. — El Presidente, Juan G. O'Shea y Verdes Montenegro.—422.

BERRUEZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 19 de febrero, a las once horas, en primera convocatoria, o para el día 20, a las doce horas, en segunda, si procede, en el domicilio social en Pamplona, calle San Antón, 1, tercero, al objeto de examinar y aprobar Memoria, balance, inventario, cuentas del ejercicio y gestión social; designación de accionistas censores propietarios y suplentes; debiendo tener presente lo dispuesto en los Estatutos Sociales para tener derecho de asistencia a la Junta.

Pamplona, 21 de enero de 1961.—El Presidente, Ladislao Goyena.—416.

HIDROELECTRICA DE GUÍMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 11 de febrero próximo, a las once horas del día, en primera convocatoria, en el domicilio social, José Antonio, 9, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de:

La propuesta del Consejo de Administración, ampliando la verificada y aprobada en Junta general celebrada el día 11 de diciembre de 1960 en el sentido de elegir el medio más conveniente para aumentar las disponibilidades de energía eléctrica de esta Empresa, dentro del menor plazo posible, bien por propia producción o arriendo.

Villa de Guímar (Tenerife), 21 de enero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—67.

ELECTRA JACETANA, S. A.

Amortización de obligaciones

Esta Sociedad participa a los poseedores de obligaciones que en el sorteo celebrado el día 26 de los corrientes, ante el Notario de Jaca don Carmelo Angulo Borobio, han resultado amortizados los títulos que a continuación se mencionan:

681 al 690, 727 al 730, 791 al 797, 799 al 803, 805, 807 al 810, 831 al 839, 871 al 880, 891 al 900, 931, 933 al 940, 951 al 960, 1.361, 1.362, 1.364 al 1.370, 1.571 al 1.580, 2.282, 2.293 al 2.300, 2.421 al 2.426, 2.428, 2.891 al 2.900, 3.161 al 3.170, 3.241 al 3.249, 3.371 al 3.380, 3.551 al 3.560, 4.041 al 4.050, 4.451 al 4.460, 4.901 al 4.910, 5.291 al 5.300, 6.371 al 6.380, 6.431 al 6.440, 6.471 al 6.480, 7.531 al 7.540, 7.961, 7.973 al 7.980, 8.441 al 8.450, 8.681 al 8.690, 9.631 al 9.634, 9.636 al 9.640, 11.822 al 11.830, 11.851 al 11.858, 11.869, 11.870, 11.931, 11.933 al 11.949, 11.953 al 11.960, 12.301 al 12.310, 12.731 al 12.738, 12.749, 12.750, 13.591 al 13.598, 13.619, 13.620, 13.811 al 13.820, 14.421 al 14.430, 15.221 al 15.224, 15.226, 15.228 al 15.230, 16.051 al 16.060, 16.371 al 16.380, 17.001, 17.002, 17.004 al 17.010, 17.941 al 17.944, 17.955 al 17.960, 19.001 al 19.010, 20.301 al 20.306, 20.308 al 20.310, 21.811 al 21.820, 23.001 al 23.010, 24.921 al 24.930, 26.711 al

26.720, 26.991 al 27.000, 28.061 al 28.070, 28.271 al 28.280 y 28.441 al 28.450.

El pago de los títulos amortizados, previa deducción de los impuestos correspondientes, se efectuará a partir del día 20 de enero próximo, en los Bancos de esta localidad y Caja de la Sociedad.

Jaca, 31 de diciembre de 1960. — Por Electra Jacetana, S. A., el Secretario del Consejo de Administración, Javier Blecua Caverro.—23.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Amortización de obligaciones

En el sorteo de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión 5 de marzo de 1953, efectuado en el día de hoy ante el Notario de esta capital don Francisco Palá Mediano, resultaron amortizadas las siguientes:

Números 3.001 al 3.100, 20.001 al 20.100, 23.101 al 23.200, 26.801 al 26.900, 58.301 al 58.400, 72.501 al 72.600, 95.401 al 95.451, 120.201 al 120.300, 124.401 al 124.500, 136.801 al 136.900, 143.701 al 143.800, 152.801 al 152.900, 174.501 al 174.600, 195.801 al 195.900.

El pago del importe de estos títulos, más los intereses vencidos, con deducción de los impuestos correspondientes, se efectuará a partir del día 30 de enero de 1961, en las centrales y sucursales de los Bancos: Agrícola de Aragón, Aragón, Aragónés, Bilbao, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Caja de Ahorros Vizcaína, Central, Crédito Navarro, Español de Crédito, Exterior de España, Guipuzcoano, Hispano Americano, Popular Español, Rural y Mediterráneo, Santander, Vizcaya, Zaragozano y en la Caja de esta Sociedad, San Miguel; número 10, durante las horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 30 de diciembre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración. 33.

«UNICAP» UNION CAPITALIZADORA, S. A.

MADRID

Resultado del sorteo de amortización de títulos celebrado el día 20 de enero de 1961:

F-N-I T-O-W V-G-N O-V-E
C-K-Y M-D-D Q-K-M W-E-B

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro.)
391.

OBRA PIA DE REVILLA DE LA CA- NADA

MADRID

Las instituciones de beneficencia particular existentes en Madrid y las de igual clase en las provincias de Avila y Salamanca, que por sus fines y escasez de recursos para atenderlos deseen participar en el reparto anual de esta fundación remitirán en el curso del inmediato febrero a la Secretaria (sita en la calle de la Cruzada, 4, Madrid-13) instancia circunstanciada.

Asimismo, los Sacerdotes e iglesias pobres de Madrid y las dos provincias citadas que, respectivamente, pretendan estipendios de misas y donativos para sufragios.

Y en cumplimiento del artículo 26 de las constituciones por las que se rige esta entidad piadoso-benéfica, se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de enero de 1961.—Por el Patronato, el Marqués de Revilla de la Cañana.—400.

EXPLOTACIONES FORESTALES, AGRÍ- COLAS Y PECUARIAS, S. A.

BARCELONA

«Explotaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, S. A.», ha sido disuelta por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 23 del pasado mes de diciembre, aprobándose el balance final, que es como sigue:

Activo:

Caja: 10.623,78 pesetas.
Fincas: 2.626.610,04.
Ganado y semovientes: 259.000.
Muebles y enseres: 63.367,82.
Automóviles: 164.419,02.
Herramientas: 25.979,34.
Total: 3.150.000 pesetas.

Pasivo:

Capital: 3.150.000 pesetas.

Lo que se publica a los efectos del artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
Barcelona, 2 de enero de 1961.—Un socio.—395.

GUIPUZCOANA DE ALIMENTACION OTZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el 28 de febrero próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1960. Nombramiento de consejeros y de censores de cuentas.

San Sebastián, 23 de enero de 1961.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Máximo Galarraga.—68.

BODEGAS DE HEREDEROS DE CAMILO CASTILLA, S. A.

CORELLA (NAVARRA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el viernes 10 de febrero, a las doce horas, en su domicilio social, calle Santa Bárbara, número 40, en Corella (Navarra), con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1960.

Resolver sobre la distribución de beneficios.

Nombramiento de Consejero.

De no reunirse número suficiente de acciones, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el día 11 de febrero, en idéntico local y a la misma hora.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán cumplir con las condiciones prescritas en el artículo 19 de los Estatutos.

Corella, 23 de enero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Aguado Olaso.—69.